



ANEXO X

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN



AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2020

GRUPO DE DESARROLLO RURAL Campiña de Jerez y Costa Noroeste de Cádiz

LÍNEAS DE AYUDA:

OG2PS4. Apoyo al sector agrario, agroalimentario o forestal

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y en virtud de convocatoria efectuada para el año 2020, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de 21 octubre 2020, entre otras, de las líneas de ayuda arriba identificadas, de conformidad con los siguientes.





ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Finalizado el día 19 enero 2021, el plazo de presentación de solicitudes, el Grupo de Desarrollo Rural Campiña de Jerez y Costa Noroeste de Cádiz en su calidad de instructor del procedimiento conforme al artículo 21 de las citadas bases reguladoras, procedió a la revisión documental de las solicitudes y demás actuaciones necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos necesarios en virtud de los cuales procede efectuar la evaluación previa.

Derivada de la revisión e instrucción de las solicitudes y, conforme al artículo 22 de las bases reguladoras anteriormente referidas, procedió a publicarse en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en la siguiente dirección:

https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html requerimiento conjunto de subsanación, concediendo un **plazo de 10 días hábiles** desde el día siguiente a la publicación, plazo que comprendía desde el 6 julio 2021, hasta el 19 julio 2021, ambos inclusive.

Segundo. Una vez concluido el plazo de subsanación, se procedió por el Grupo de Desarrollo Rural a realizar dictamen de elegibilidad de cada uno de los expedientes subsanados debidamente, así como de los que no precisaron de subsanación por haber sido presentados en tiempo y forma cumpliendo la normativa aplicable.

Tercero. Finalizado dicho trámite el Grupo de Desarrollo Rural procedió a emitir informe de evaluación previa de las solicitudes presentadas, en el que quedaron debidamente reflejadas.

- a) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución dentro del límite de asignación presupuestaria previsto, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas.
- b) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución y para las que no existe crédito presupuestario, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas en el caso de acabar resultando ser beneficiarias de la ayuda.
- c) A nivel de línea de ayuda las solicitudes respecto de las que persona o entidad solicitante o el proyecto solicitado no cumplen los requisitos exigidos por la normativa, procediendo el dictado de Resolución denegatoria de la ayuda.
- d) A nivel de línea de ayuda las solicitudes que no han sido subsanadas, por lo que procedía dictar Resolución de archivo por desistimiento.





e) A nivel de línea de ayuda las solicitudes presentadas fuera del plazo de presentación, el cual expiró el 19 enero 2021, o que han atendido al requerimiento de subsanación una vez finalizado el plazo para ello, el cual concluyo el 19 julio 2021, procediendo respecto de todas ellas el dictado de Resolución de inadmisión a trámite.

Cuarto. La Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural de Campiña de Jerez y Costa Noroeste de Cádiz con fecha 5 noviembre 2021 levantó acta de la sesión celebrada de la que resultó la aprobación de la Propuesta Provisional de Resolución.

A los anteriores Hechos le son de aplicación los siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Respecto al procedimiento en curso se han observado las prescripciones legales establecidas, en la Orden de 23 de Noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Segundo. Según se recoge en la convocatoria efectuada para el año 2020, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de 21 octubre 2020, el importe máximo de crédito presupuestario disponible para la financiación de las subvenciones que se concedan en dicha convocatoria desglosado a nivel de línea de ayuda es el siguiente, sin perjuicio de que se pueda ampliar dicha cuantía con los eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible:

Línea de ayuda: OG2PS4. Apoyo al sector agrario, agroalimentario o forestal Importe máximo de crédito presupuestario: 214.983,58 €

Tercero. Conforme al artículo 23 de la Orden de 23 de Noviembre de 2017 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, una vez efectuada la evaluación previa de las solicitudes y los trámites previstos en el artículo 21, compete a la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural efectuar la propuesta provisional de resolución. Dicha propuesta provisional de resolución comprende un listado de personas beneficiarias provisionales (Anexo I), así como un listado de personas beneficiarias suplentes (Anexo II) y un desglose a nivel de expediente beneficiario provisional o suplente de la puntuación obtenida por aplicación de cada uno de los criterios de valoración (Anexo III).





Cuarto. El artículo 29.1 de las citadas bases reguladoras, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los de requerimientos de subsanación, propuesta provisional de resolución, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento, se publicarán en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, en la dirección siguiente,

https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html

En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

Por todo ello, previos los trámites oportunos, la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural de Campiña de Jerez y Costa Noroeste de Cádiz.

PROPONE

PRIMERO.- La **concesión** de una subvención a las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO I** adjunto, que adquieren la condición de **beneficiarias provisionales**, por los importes que en él se detallan, y según el detalle de puntuación recogido en el ANEXO III. Ello sin perjuicio de que dichos importes se puedan modificar en los casos previstos en la Orden.

SEGUNDO.- Que las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO II** que se adjunta, conformen una lista de espera y adquieran la condición de **beneficiarias suplentes** por falta de disponibilidad presupuestaria, según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**.

Las solicitudes de los anexos I y II, en virtud de la documentación analizada hasta el momento, cumplen con los requisitos de elegibilidad, contándose en la actualidad con dotación presupuestaria suficiente para atender las solicitudes del Anexo I.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 24 de las bases reguladoras citadas, **se concede un plazo de diez días para** que, utilizando el formulario-anexo III, las personas o entidades beneficiarias provisionales así como las beneficiarias suplentes puedan:

- Alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- · Comunicar su aceptación de la subvención propuesta.

Dentro del referido plazo de diez días, **deberán presentar la documentación** señalada en el precitado artículo 24 de las bases reguladoras y demás documentación necesaria para la acreditación de los requisitos señalados en dichas bases y en la convocatoria de la línea de ayuda respectiva, así como de los criterios de selección correspondientes.





Asimismo, también en el referido plazo de diez días deberán presentar debidamente cumplimentados los modelos informativos de indicadores de seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 de los focus área en los que incida, los cuales se encuentran publicados en la url anteriormente indicada.

El formulario y en su caso, la documentación adjunta, deberá presentarse preferentemente en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la url https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html", sin perjuicio de la posibilidad de presentarla en los lugares y registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La documentación acreditativa a presentar junto con el formulario-anexo III deberá tratarse en los supuestos de presentación telemática, de documentos electrónicos, copias electrónicas de documentos electrónicos o copias electrónicas de documentos emitidos originalmente en soporte papel, que incluyan un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. También se podrán aportar copias digitalizadas de los documentos, cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de firma electrónica o certificado electrónico que permita la firma electrónica de las solicitudes. En este supuesto el órgano gestor podrá solicitar del correspondiente archivo el cotejo del contenido de las copias aportadas, pudiendo excepcionalmente ante la imposibilidad del cotejo requerir la exhibición del original.

En los supuestos que no se acuda a la presentación telemática la documentación a aportar deberá consistir en originales, copias auténticas o copias autenticadas.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos implicará:

- 1. Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- 2. Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los **criterios de valoración**, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pueda incurrir.





Mediante la publicación de este documento en la url anteriormente citada se notifica a las personas relacionadas en el Anexo I y en el Anexo II, el contenido del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de las bases reguladoras.

En La Barca de la Florida, a 5 noviembre 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN RECONOCIDA COMO GRUPO DE DESARROLLO RURAL Campiña de Jerez y Costa Noroeste de Cádiz

Fdo.: Da Ma Carmen Collado Jiménez





ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: Campiña de Jerez y Costa Noroeste de Cádiz LINEA DE AYUDA:OG2PS4. Apoyo al sector agrario, agroalimentario o forestal CONVOCATORIA:2020

BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN (2)	COSTE TOTAL SUBVENCIOANBLE (€)	% SUBVENCIÓN	IMPORTE AYUDA PROPUESTO (€)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN AYUDA ESTADO (3)
1	2020/CA02/OG2PS4/025	AGROPECUARIA LAS SALINILLAS SL	B11945524	CREACIÓN SEMILLERO "LAS SALINILLAS"	66,75	48.400,00 €	50,00%	24.200,00 €	3A, 3B, 4A, 4B, 4C, 5A, 5B, 5D, 5E, 6B	
2	2020/CA02/OG2PS4/065	MIRIAM CABALLERO PEREA	****4865*	MEJORA EXPLOTACION MIRIAM CABALLERO	62,00	20.794,93 €	70,00%	14.556,45 €	3A, 3B, 4A, 4B, 4C, 5A, 5B, 5D, 5E, 6B	
3	2020/CA02/OG2PS4/072	TARBISSANA SLU	B91536532	AOVE ECOLÓGICOS TARBISSANA	60,50	200.000,00 €	50,00%	100.000,00 €	3A, 3B, 4A, 4B, 4C, 5A, 5B, 5D, 5E, 6B	(b)
4	2020/CA02/OG2PS4/023	JOSE CARLOS GARCIA TORREÑO	****9284*	MEJORA DRENAJE JOSE CARLOS GARCIA	56,00	6.600,00 €	70,00%	4.620,00 €	3A, 3B, 4A, 4B, 4C, 5A, 5B, 5D, 5E, 6B	

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE





5	2020/CA02/OG2PS4/068	AGROMAQUINAS ROFER S.L.	R B11923349	AUMENTO DE LA EFICIENCIA EXPLOTACION AGRARIA	51,00	30.743,10 €	70,00%	21.520,17 €	3A, 3B, 4A, 4B, 4C, 5A, 5B, 5D, 5E, 6B
6	2020/CA02/OG2PS4/073	JAVIER CABALLERO PEREA	****1765*	MEJORA EXPLOTACION JAVIER CABALLERO	51,00	49.800,00€	70,00%	34.860,00€	3A, 3B, 4A, 4B, 4C, 5A, 5B, 5D, 5E, 6B
7	2020/CA02/OG2PS4/061	CARVAJAL AGRÍCOLA, S.L.	B72181613	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA CARVAJAL AGRICOLA SL	49,00	19.372,08€	50,00%	9.686,04€	3A, 3B, 4A, 4B, 4C, 5A, 5B, 5D, 5E, 6B
8	2020/CA02/OG2PS4/031	AZAHARA TRINIDAD CABALLERO PEREA	****2245*	MEJORA EXPLOTACION AZAHARA TRINIDAD CABALLERO	48,00	38.838,60€	70,00%	5.540,92€	3A, 3B, 4A, 4B, 4C, 5A, 5B, 5D, 5E, 6B

⁽²⁾ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III

⁽²⁾ RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE: Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al (a): Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014) ó al (b) Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.)





ANEXO II



GRUPO DE DESARROLLO RURAL:Campiña de Jerez y Costa Noroeste de Cádiz LINEA DE AYUDA:OG2PS4. Apoyo al sector agrario, agroalimentario o forestal CONVOCATORIA:2020

BENEFICIARIAS SUPLENTES:

BENEFICIARIAS SUPLENTES:

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	NOMBRE RAZÓN SOCIAL DENOMINACIÓN	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN (4)	COSTE TOTAL SUBVENCIOANBLE (€)	% SUBVENCIÓN	IMPORTE AYUDA PROPUESTO (€)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN AYUDA ESTADO (5)
1	2020/CA02/OG2PS4/031	AZAHARA TRINIDAD CABALLERO PEREA	****2245*	MEJORA EXPLOTACION AZAHARA TRINIDAD CABALLERO	48,00	38.838,60 €	70,00%	21.646,10 €	3A, 3B, 4A, 4B, 4C, 5A, 5B, 5D, 5E, 6B	
2	2020/CA02/OG2PS4/033	CONSERVAS ARTESANALES CONTIGO, SCA	F72359599	ADQUISICIÓN DE BIENES DE PRODUCCIÓN CA CONTIGO SCA	42,50	27.634,00 €	50,00%	13.817,00 €	3A, 3B, 4A, 4B, 4C, 5A, 5B, 5D, 5E, 6B	(b)
3	2020/CA02/OG2PS4/071	VIÑA SAN FRANCISCO DE PAULA, SL	B86687233	MEJORA EN LA MAQUINARIA PARA EXPLOTACIÓN DE VIÑA	42,00	41.500,00 €	50,00%	20.750,00 €	3A, 3B, 4A, 4B, 4C, 5A, 5B, 5D, 5E, 6B	





4 2020/CA02/OG2PS4/017

MIRIAN CARO DOMINGUEZ ****5517*

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA MIRIAN CARO 39,00

15.685,73 €

70,00%

10.980,01 € 3A, 3B, 4A, 4B, 4C, 5A, 5B, 5D, 5E,

6B

(4) El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III

(2) RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE: Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al (a): Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014) ó al (b) Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.)

ANEXO III



GRUPO DE DESARROLLO RURAL:Campiña de Jerez y Costa Noroeste de Cádiz LINEA DE AYUDA:OG2PS4. Apoyo al sector agrario, agroalimentario o forestal CONVOCATORIA:2020

PUNTUACIÓN CRITERIOS VALORACIÓN





ANEXO III



Convocatoria: 2020 (2020)

Línea de ayuda (código): Apoyo al sector agrario, agroalimentario o forestal (OG2PS4)

Nº Expediente: 2020/CA02/OG2PS4/017 Solicitante: MIRIAN CARO DOMINGUEZ

NIF/CIF Solicitante: ****5517*

Título del Proyecto: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA MIRIAN CARO

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 - 2020.

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.1 Inversiones	8,00
Subcriterios: Si. 1.1 Inversiones (8 puntos) Puntuación autobaremo:8 Aceptada: 8	
1.2 Sensibilización/Difusión	0,00
ubcriterios: o. 1.2 Sensibilización/Difusión (0 puntos) untuación autobaremo:0 ceptada: 0	
2.1 Promotora Mujer	9,00
ubcriterios: í. 2.1 Promotora Mujer (9 puntos) untuación autobaremo:9 ceptada: 9	
2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres	0,00





	* 10
Europa	-
	s zonas rurales

	invierte en las zonas rural
Subcriterios: No. 2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
3.1 Promotor/a joven	7,00
Subcriterios: Sí. 3.1 Promotor/a joven (7 puntos) Puntuación autobaremo:7 Aceptada: 7	
3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud	0,00
Subcriterios: No. 3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.1 Empleo creado por cuenta propia	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.1 Empleo creado por cuenta propia (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.4 Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)	0,00

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

11.2 Uso de mano de obra local.





ANEXO III



ubcriterios: empleos. 4.4 Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs) (0 puntos) untuación autobaremo:0 ceptada: 0	
4.5 № de empleo estable mantenido. (UTAs)	0,00
ubcriterios: empleo. 4.5 Nº de empleo estable mantenido. (UTAs) (1 puntos) untuación autobaremo:1 septada: 1 alor técnico cambiado: 0	
5.2 Uso de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR	3,00
ubcriterios: 1. 5.2 Uso de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR (3 untos) 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	
5.3 Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o sectores profesionales relacionados	2,00
ubcriterios: 1. 5.3 Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o ectores profesionales relacionados (2 puntos) 1. 1. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2.	
6. Innovación social	5,00
ubcriterios: . 6. Innovación social (5 puntos) untuación autobaremo:5 peptada: 5	
11.1 Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales	0,00
ubcriterios: o. 11.1 Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales (0 puntos) untuación autobaremo:0	

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE





ANEXO III



Subcriterios:

No. 11.2 Uso de mano de obra local. (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0

11.3 Domicilio social

0,00

Subcriterios:

No. 11.3 Domicilio social (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0

12. Factor innovador del proyecto

0,00

Subcriterios:

No. 12. Factor innovador del proyecto (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0

Certificaciones de calidad

5,00

Subcriterios:

Sí. 13. Certificaciones de calidad (5 puntos) Puntuación autobaremo:5 Aceptada: 5

Subcriterios:

No. 14. Cooperación networking y capital relacional (0 puntos) Puntuación autobaremo:0

15. Explotación prioritaria

14. Cooperación networking y capital relacional

Aceptada: 0

0,00

0,00

Subcriterios:

No. 15. Explotación prioritaria (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0

16. Agricultor/a profesional





ANEXO III



Subcriterios:

No. 16. Agricultor/a profesional (0 puntos)
Puntuación autobaremo:0
Aceptada: 0

PUNTUACIÓN TOTAL





ANEXO III



Convocatoria: 2020 (2020)

Línea de ayuda (código): Apoyo al sector agrario, agroalimentario o forestal (OG2PS4)

Nº Expediente: 2020/CA02/OG2PS4/023

Solicitante: JOSE CARLOS GARCIA TORREÑO

NIF/CIF Solicitante: ****9284*

Título del Proyecto: MEJORA DRENAJE JOSE CARLOS GARCIA

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 - 2020.

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.1 Inversiones	8,00
Subcriterios: Si. 1.1 Inversiones (8 puntos) Puntuación autobaremo:8 Aceptada: 8	
1.2 Sensibilización/Difusión	0,00
Subcriterios: No. 1.2 Sensibilización/Difusión (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
2.1 Promotora Mujer	0,00
Subcriterios: No. 2.1 Promotora Mujer (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres	0,00

4.4 Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)





ANEXO III

	* 100
Europa	-
Europa Invierte en las	zonas rurales

	Invierte en las zonas rurai
Subcriterios: No. 2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
3.1 Promotor/a joven	7,00
Subcriterios: Sí. 3.1 Promotor/a joven (7 puntos) Puntuación autobaremo:7 Aceptada: 7	
3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud	0,00
Subcriterios: No. 3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.1 Empleo creado por cuenta propia	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.1 Empleo creado por cuenta propia (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	

PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE







		invierte en las zonas rural
Subcriterios: 1 empleo. 4.4 Nº Puntuación auto Modificada: 0	^o empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs) (1 puntos) baremo:1	
	4.5 Nº de empleo estable mantenido. (UTAs)	1,00
Subcriterios: 1 empleo. 4.5 Nº Puntuación auto Aceptada: 1	^o de empleo estable mantenido. (UTAs) (1 puntos) baremo:1	
	5.2 Uso de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR	3,00
Subcriterios: Sí. 5.2 Uso de N puntos) Puntuación auto Aceptada: 3	IT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR (3 baremo:3	
	5.3 Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o sectores profesionales relacionados	0,00
	ación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o onales relacionados (0 puntos) baremo:0	
	6. Innovación social	5,00
Subcriterios: Sí. 6. Innovación Puntuación auto Aceptada: 5	n social (5 puntos) baremo:5	
	11.1 Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales	0,00
Subcriterios: No. 11.1 Presen Puntuación auto Aceptada: 0	cia en el proyecto de empresas proveedoras locales (0 puntos) baremo:0	
	11.2 Uso de mano de obra local.	4,00

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



3,00

0,00

5,00

0,00

10,00

10,00



ANEXO III



Su	ıbc	rit	eri	os	:
Sí	11	2	Πs	o c	łe

Sí. 11.2 Uso de mano de obra local. (4 puntos) Puntuación autobaremo:4 Aceptada: 4

11.3 Domicilio social

Subcriterios:

Sí. 11.3 Domicilio social (3 puntos) Puntuación autobaremo:3 Aceptada: 3

12. Factor innovador del proyecto

Subcriterios:

No. 12. Factor innovador del proyecto (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0

13. Certificaciones de calidad

Subcriterios:

Sí. 13. Certificaciones de calidad (5 puntos) Puntuación autobaremo:5 Aceptada: 5

14. Cooperación networking y capital relacional

Subcriterios:

No. 14. Cooperación networking y capital relacional (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0

15. Explotación prioritaria

Subcriterios:

Sí. 15. Explotación prioritaria (10 puntos) Puntuación autobaremo:10 Aceptada: 10

16. Agricultor/a profesional

Página 9 de 54





ANEXO III



Subcriterios:

Sí. 16. Agricultor/a profesional (10 puntos) Puntuación autobaremo:10 Aceptada: 10

PUNTUACIÓN TOTAL





ANEXO III



Convocatoria: 2020 (2020)

Línea de ayuda (código): Apoyo al sector agrario, agroalimentario o forestal (OG2PS4)

Nº Expediente: 2020/CA02/OG2PS4/025 Solicitante: Agropecuaria Las Salinillas SL

NIF/CIF Solicitante: B11945524

Título del Proyecto: CREACIÓN SEMILLERO "LAS SALINILLAS"

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 - 2020.

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.1 Inversiones	8,00
Subcriterios: Sí. 1.1 Inversiones (8 puntos) Puntuación autobaremo:8 Aceptada: 8	
1.2 Sensibilización/Difusión	2,00
Subcriterios: Sí. 1.2 Sensibilización/Difusión (2 puntos) Puntuación autobaremo:2 Aceptada: 2	
2.1 Promotora Mujer	9,00
Subcriterios: Sí. 2.1 Promotora Mujer (9 puntos) Puntuación autobaremo:9 Aceptada: 9	
2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres	6,00





_	1
Europa	
Invierte en las	zonas rurales

	invierte en las zonas rural
Subcriterios: Sí. 2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres (6 puntos) Puntuación autobaremo:6 Aceptada: 6	
3.1 Promotor/a joven	7,00
Subcriterios: Sí. 3.1 Promotor/a joven (7 puntos) Puntuación autobaremo:7 Aceptada: 7	
3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud	0,00
Subcriterios: No. 3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.1 Empleo creado por cuenta propia	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.1 Empleo creado por cuenta propia (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)	4,50
Subcriterios: 2 empleos. 4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs) (6 puntos) Puntuación autobaremo:6 Modificada: 4,5	
4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs)	2,25
Subcriterios: 2 empleos. 4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs) (3 puntos) Puntuación autobaremo:3 Modificada: 2,25	
4.4 Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)	0,00

PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE







		invierte en las zonas rural
Subcriterios: 0 empleos. 4.4 N Puntuación autol Aceptada: 0	o empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs) (0 puntos) coaremo:0	
	4.5 Nº de empleo estable mantenido. (UTAs)	1,00
Subcriterios: 1 empleo. 4.5 Nº Puntuación autol Aceptada: 1	de empleo estable mantenido. (UTAs) (1 puntos) paremo:1	
	5.2 Uso de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR	3,00
Subcriterios: Sí. 5.2 Uso de Ni puntos) Puntuación autol Aceptada: 3	T en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR (3 paremo:3	
	5.3 Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o sectores profesionales relacionados	2,00
	ión y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o para les relacionados (2 puntos) paramo:2	
	6. Innovación social	0,00
Subcriterios: No. 6. Innovación Puntuación autol Aceptada: 0	n social (0 puntos) paremo:0	
	11.1 Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales	3,00
Subcriterios: Sí. 11.1 Presenc Puntuación autol Aceptada: 3	ia en el proyecto de empresas proveedoras locales (3 puntos) paremo:3	
	11.2 Uso de mano de obra local.	4,00

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

16. Agricultor/a profesional





ANEXO III



Subcriterios: Sí. 11.2 Uso de mano de obra local. (4 puntos) Puntuación autobaremo:4 Aceptada: 4	
11.3 Domicilio social	0,00
Subcriterios: Sí. 11.3 Domicilio social (3 puntos) Puntuación autobaremo:3 Modificada: 0	
12. Factor innovador del proyecto	5,00
Subcriterios: Sí. 12. Factor innovador del proyecto (5 puntos) Puntuación autobaremo:5 Aceptada: 5	
13. Certificaciones de calidad	0,00
Subcriterios: No. 13. Certificaciones de calidad (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
14. Cooperación networking y capital relacional	0,00
Subcriterios: No. 14. Cooperación networking y capital relacional (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
15. Explotación prioritaria	0,00
Subcriterios: No. 15. Explotación prioritaria (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	





ANEXO III



Subcriterios:

Sí. 16. Agricultor/a profesional (10 puntos) Puntuación autobaremo:10 Aceptada: 10

PUNTUACIÓN TOTAL





ANEXO III



Convocatoria: 2020 (2020)

Línea de ayuda (código): Apoyo al sector agrario, agroalimentario o forestal (OG2PS4)

Nº Expediente: 2020/CA02/OG2PS4/031

Solicitante: AZAHARA TRINIDAD CABALLERO PEREA

NIF/CIF Solicitante: ****2245*

Título del Proyecto: MEJORA EXPLOTACION AZAHARA TRINIDAD CABALLERO

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 - 2020.

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.1 Inversiones	8,00
Subcriterios: Si. 1.1 Inversiones (8 puntos) Puntuación autobaremo:8 Aceptada: 8	
1.2 Sensibilización/Difusión	0,00
Subcriterios: No. 1.2 Sensibilización/Difusión (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
2.1 Promotora Mujer	0,00
Subcriterios: No. 2.1 Promotora Mujer (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres	0,00





_	1
Europa	
Invierte en las	zonas rurales

	invierté en las zonas rural
Subcriterios: No. 2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
3.1 Promotor/a joven	7,00
Subcriterios: Si. 3.1 Promotor/a joven (7 puntos) Puntuación autobaremo:7 Aceptada: 7	
3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud	0,00
Subcriterios: No. 3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.1 Empleo creado por cuenta propia	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.1 Empleo creado por cuenta propia (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.4 Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)	0,00

PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE







		invierte en las zonas rural
Subcriterios: 0 empleos. 4.4 Nº empleos consolida Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	idos y/o mejora de empleo. (UTAs) (0 puntos)	
4.5 № de emple	o estable mantenido. (UTAs)	0,00
Subcriterios: 1 empleo. 4.5 Nº de empleo estable Puntuación autobaremo:1 Modificada: 0	mantenido. (UTAs) (1 puntos)	
	n la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos litada por el GDR	3,00
Subcriterios: Sí. 5.2 Uso de NT en la elaboración o puntos) Puntuación autobaremo:3 Aceptada: 3	de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR (3	
	y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en ector del proyecto y/o sectores profesionales relacionados	2,00
Subcriterios: Si. 5.3 Cualificación y/o formación de sectores profesionales relacionados Puntuación autobaremo:2 Aceptada: 2	el equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o (2 puntos)	
6. Innovación so	cial	0,00
Subcriterios: Sí. 6. Innovación social (5 puntos) Puntuación autobaremo:5 Aceptada: 0		
11.1 Presencia	en el proyecto de empresas proveedoras locales	0,00
Subcriterios: No. 11.1 Presencia en el proyecto de Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	empresas proveedoras locales (0 puntos)	
11.2 Uso de ma	no de obra local.	0,00

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



3,00

0,00

5,00

0,00

10,00

10,00



ANEXO III



Sul	bcrite	rios:

No. 11.2 Uso de mano de obra local. (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0

11.3 Domicilio social

Subcriterios:

Sí. 11.3 Domicilio social (3 puntos) Puntuación autobaremo:3 Aceptada: 3

12. Factor innovador del proyecto

Subcriterios:

No. 12. Factor innovador del proyecto (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0

13. Certificaciones de calidad

Subcriterios:

Sí. 13. Certificaciones de calidad (5 puntos) Puntuación autobaremo:5 Aceptada: 5

14. Cooperación networking y capital relacional

Subcriterios:

No. 14. Cooperación networking y capital relacional (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0

15. Explotación prioritaria

Subcriterios:

Sí. 15. Explotación prioritaria (10 puntos) Puntuación autobaremo:10 Aceptada: 10

16. Agricultor/a profesional





ANEXO III



Subcriterios:

Sí. 16. Agricultor/a profesional (10 puntos) Puntuación autobaremo:10 Aceptada: 10

PUNTUACIÓN TOTAL





ANEXO III



Convocatoria: 2020 (2020)

Línea de ayuda (código): Apoyo al sector agrario, agroalimentario o forestal (OG2PS4)

Nº Expediente: 2020/CA02/OG2PS4/033

Solicitante: CONSERVAS ARTESANALES CONTIGO, SCA

NIF/CIF Solicitante: F72359599

Título del Proyecto: ADQUISICIÓN DE BIENES DE PRODUCCIÓN CA CONTIGO SCA

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 - 2020.

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.1 Inversiones	0,00
Subcriterios: No. 1.1 Inversiones (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
1.2 Sensibilización/Difusión	0,00
Subcriterios: No. 1.2 Sensibilización/Difusión (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
2.1 Promotora Mujer	9,00
Subcriterios: Si. 2.1 Promotora Mujer (9 puntos) Puntuación autobaremo:9 Aceptada: 9	
2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres	6,00





_	1
Europa	
Invierte en las	zonas rurales

	invierte en las zonas rural
Subcriterios: Si. 2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres (6 puntos) Puntuación autobaremo:6 Aceptada: 6	
3.1 Promotor/a joven	0,00
Subcriterios: No. 3.1 Promotor/a joven (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud	3,00
Subcriterios: Sí. 3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud (3 puntos) Puntuación autobaremo:3 Aceptada: 3	
4.1 Empleo creado por cuenta propia	0,00
Subcriterios: 3 empleos o más. 4.1 Empleo creado por cuenta propia (30 puntos) Puntuación autobaremo:30 Modificada: 0	
4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs)	0,75
Subcriterios: 2 empleos. 4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs) (3 puntos) Puntuación autobaremo:3 Modificada: 0,75	
4.4 Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)	0,75

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE







	militar contrast contrast and
Subcriterios: 1 empleo. 4.4 № empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs) (1 puntos) Puntuación autobaremo:1 Modificada: 0,75	
4.5 N⁰ de empleo estable mantenido. (UTAs)	1,00
Subcriterios: 1 empleo. 4.5 № de empleo estable mantenido. (UTAs) (1 puntos) Puntuación autobaremo:1 Aceptada: 1	
5.2 Uso de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR	3,00
Subcriterios: Si. 5.2 Uso de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR (3 puntos) Puntuación autobaremo:3 Aceptada: 3	
5.3 Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o sectores profesionales relacionados	2,00
Subcriterios: Si. 5.3 Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o sectores profesionales relacionados (2 puntos) Puntuación autobaremo:2 Aceptada: 2	
6. Innovación social	5,00
Subcriterios: Si. 6. Innovación social (5 puntos) Puntuación autobaremo:5 Aceptada: 5	
11.1 Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales	3,00
Subcriterios: Sí. 11.1 Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales (3 puntos) Puntuación autobaremo:3 Aceptada: 3	
11.2 Uso de mano de obra local.	4,00

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

16. Agricultor/a profesional





ANEXO III



Subcriterios: Sí. 11.2 Uso de mano de obra local. (4 puntos) Puntuación autobaremo:4 Aceptada: 4	
11.3 Domicilio social	0,00
Subcriterios: Si. 11.3 Domicilio social (3 puntos) Puntuación autobaremo:3 Modificada: 0	
12. Factor innovador del proyecto	0,00
Subcriterios: No. 12. Factor innovador del proyecto (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
13. Certificaciones de calidad	5,00
Subcriterios: Si. 13. Certificaciones de calidad (5 puntos) Puntuación autobaremo:5 Aceptada: 5	
14. Cooperación networking y capital relacional	0,00
Subcriterios: No. 14. Cooperación networking y capital relacional (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
15. Explotación prioritaria	0,00
Subcriterios: No. 15. Explotación prioritaria (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	





ANEXO III



Subcriterios:

No. 16. Agricultor/a profesional (0 puntos)
Puntuación autobaremo:0
Aceptada: 0

PUNTUACIÓN TOTAL





ANEXO III



Convocatoria: 2020 (2020)

Línea de ayuda (código): Apoyo al sector agrario, agroalimentario o forestal (OG2PS4)

Nº Expediente: 2020/CA02/OG2PS4/061 Solicitante: CARVAJAL AGRÍCOLA, S.L.

NIF/CIF Solicitante: B72181613

Título del Proyecto: MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA CARVAJAL AGRICOLA SL

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 - 2020.

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.1 Inversiones	8,00
Subcriterios: Si. 1.1 Inversiones (8 puntos) Puntuación autobaremo:8 Aceptada: 8	
1.2 Sensibilización/Difusión	0,00
Subcriterios: Si. 1.2 Sensibilización/Difusión (2 puntos) Puntuación autobaremo:2 Modificada: 0	
2.1 Promotora Mujer	0,00
Subcriterios: No. 2.1 Promotora Mujer (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres	0,00





	* 10
Europa	
	zonas rurales

	invierte en las zonas rural
Subcriterios: No. 2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
3.1 Promotor/a joven	0,00
Subcriterios: No. 3.1 Promotor/a joven (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud	0,00
Subcriterios: No. 3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.1 Empleo creado por cuenta propia	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.1 Empleo creado por cuenta propia (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.4 Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)	0,00

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

11.2 Uso de mano de obra local.





ANEXO III



Subcriterios: Lempleos. 4.4 Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Inceptada: 0	
4.5 № de empleo estable mantenido. (UTAs)	1,00
Subcriterios: empleo. 4.5 № de empleo estable mantenido. (UTAs) (1 puntos) Puntuación autobaremo:1 cceptada: 1	
5.2 Uso de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR	3,00
Subcriterios: 5. 5.2 Uso de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR (3 untos) Puntuación autobaremo:3 Acceptada: 3	
5.3 Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o sectores profesionales relacionados	2,00
Subcriterios: ii. 5.3 Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o ectores profesionales relacionados (2 puntos) untuación autobaremo:2 uceptada: 2	
6. Innovación social	0,00
Subcriterios: lo. 6. Innovación social (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 cceptada: 0	
11.1 Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales	3,00
subcriterios: ú. 11.1 Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales (3 puntos) untuación autobaremo:3 ceptada: 3	

16. Agricultor/a profesional





ANEXO III

	* 10
Europa	
	zonas rurales

Subcriterios: Si. 11.2 Uso de mano de obra local. (4 puntos) Puntuación autobaremo:4 Aceptada: 4	
11.3 Domicilio social	3,00
Subcriterios: Sí. 11.3 Domicilio social (3 puntos) Puntuación autobaremo:3 Aceptada: 3	
12. Factor innovador del proyecto	0,00
Subcriterios: Si. 12. Factor innovador del proyecto (5 puntos) Puntuación autobaremo:5 Modificada: 0	
13. Certificaciones de calidad	5,00
Subcriterios: Si. 13. Certificaciones de calidad (5 puntos) Puntuación autobaremo:5 Aceptada: 5	
14. Cooperación networking y capital relacional	0,00
Subcriterios: Sí. 14. Cooperación networking y capital relacional (5 puntos) Puntuación autobaremo:5 Modificada: 0	
15. Explotación prioritaria	10,00
Subcriterios: Sí. 15. Explotación prioritaria (10 puntos) Puntuación autobaremo:10 Aceptada: 10	





ANEXO III



Subcriterios:

Sí. 16. Agricultor/a profesional (10 puntos) Puntuación autobaremo:10 Aceptada: 10

PUNTUACIÓN TOTAL





ANEXO III



Convocatoria: 2020 (2020)

Línea de ayuda (código): Apoyo al sector agrario, agroalimentario o forestal (OG2PS4)

Nº Expediente: 2020/CA02/OG2PS4/065 Solicitante: MIRIAM CABALLERO PEREA

NIF/CIF Solicitante: ****4865*

Título del Proyecto: MEJORA EXPLOTACION MIRIAM CABALLERO

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 - 2020.

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.1 Inversiones	8,00
Subcriterios: Sin Definir. 1.1 Inversiones (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 8	
1.2 Sensibilización/Difusión	0,00
Subcriterios: Sin Definir. 1.2 Sensibilización/Difusión (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
2.1 Promotora Mujer	9,00
Subcriterios: Bin Definir. 2.1 Promotora Mujer (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 9	
2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres	0,00





_	1
Europa	
	s zonas rurales

	invierté en las zonas rural
Subcriterios: Sin Definir. 2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
3.1 Promotor/a joven	7,00
Subcriterios: Sin Definir. 3.1 Promotor/a joven (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 7	
3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud	0,00
Subcriterios: Sin Definir. 3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.1 Empleo creado por cuenta propia	0,00
Subcriterios: Sin Definir. 4.1 Empleo creado por cuenta propia (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.4 Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)	0,00

PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE







		invierte en las zonas rurai
Subcriterios: 0 empleos. 4.4 Nº Puntuación autob Aceptada: 0	empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs) (0 puntos) aremo:0	
	4.5 Nº de empleo estable mantenido. (UTAs)	0,00
Subcriterios: 1 empleo. 4.5 Nº Puntuación autob Modificada: 0	de empleo estable mantenido. (UTAs) (1 puntos) aremo:1	
	5.2 Uso de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR	3,00
Subcriterios: Sí. 5.2 Uso de NT puntos) Puntuación autob Aceptada: 3	en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR (3 aremo:3	
	5.3 Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o sectores profesionales relacionados	2,00
	ón y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o nales relacionados (2 puntos) aremo:2	
	6. Innovación social	5,00
Subcriterios: Sí. 6. Innovación Puntuación autob Aceptada: 5		
	11.1 Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales	0,00
Subcriterios: No. 11.1 Presenc Puntuación autob Aceptada: 0	ia en el proyecto de empresas proveedoras locales (0 puntos) aremo:0	
	11.2 Uso de mano de obra local.	0,00

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



3,00

0,00

5,00

0,00



ANEXO III



		ns

No. 11.2 Uso de mano de obra local. (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0

11.3 Domicilio social

Subcriterios: Sí. 11.3 Domicilio social (3 puntos) Puntuación autobaremo:3 Aceptada: 3

12. Factor innovador del proyecto

Subcriterios:

No. 12. Factor innovador del proyecto (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0

13. Certificaciones de calidad

Subcriterios:

Sí. 13. Certificaciones de calidad (5 puntos) Puntuación autobaremo:5 Aceptada: 5

14. Cooperación networking y capital relacional

Subcriterios:

No. 14. Cooperación networking y capital relacional (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0

15. Explotación prioritaria

Subcriterios:

Sí. 15. Explotación prioritaria (10 puntos) Puntuación autobaremo:10 Aceptada: 10

16. Agricultor/a profesional

10,00





ANEXO III



Subcriterios:

Sí. 16. Agricultor/a profesional (10 puntos) Puntuación autobaremo:10 Aceptada: 10

PUNTUACIÓN TOTAL





ANEXO III



Convocatoria: 2020 (2020)

Línea de ayuda (código): Apoyo al sector agrario, agroalimentario o forestal (OG2PS4)

Nº Expediente: 2020/CA02/OG2PS4/068
Solicitante: AGROMAQUINAS ROFER S.L.

NIF/CIF Solicitante: B11923349

Título del Proyecto: AUMENTO DE LA EFICIENCIA EXPLOTACION AGRARIA

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 - 2020.

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.1 Inversiones	8,00
Subcriterios: Si. 1.1 Inversiones (8 puntos) Puntuación autobaremo:8 Aceptada: 8	
1.2 Sensibilización/Difusión	0,00
Subcriterios: No. 1.2 Sensibilización/Difusión (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
2.1 Promotora Mujer	0,00
Subcriterios: No. 2.1 Promotora Mujer (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres	0,00





	-
Europa	
	zonas rurales

	invierte en las zonas rural
Subcriterios: No. 2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
3.1 Promotor/a joven	7,00
Subcriterios: Sí. 3.1 Promotor/a joven (7 puntos) Puntuación autobaremo:7 Aceptada: 7	
3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud	0,00
Subcriterios: No. 3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.1 Empleo creado por cuenta propia	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.1 Empleo creado por cuenta propia (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.4 Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)	0,00

PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE







		invierte en las zonas rurai
Subcriterios: 0 empleos. 4.4 N Puntuación auto Aceptada: 0	o empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs) (0 puntos) coaremo:0	
	4.5 Nº de empleo estable mantenido. (UTAs)	1,00
Subcriterios: 1 empleo. 4.5 No Puntuación auto Aceptada: 1	de empleo estable mantenido. (UTAs) (1 puntos) paremo:1	
	5.2 Uso de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR	3,00
Subcriterios: Sí. 5.2 Uso de N puntos) Puntuación auto Aceptada: 3	T en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR (3 paremo:3	
	5.3 Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o sectores profesionales relacionados	2,00
	ción y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o con la sector del proyecto y	
	6. Innovación social	5,00
Subcriterios: Sí. 6. Innovación Puntuación auto Aceptada: 5	social (5 puntos) paremo:5	
	11.1 Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales	0,00
Subcriterios: No. 11.1 Presen Puntuación auto Aceptada: 0	cia en el proyecto de empresas proveedoras locales (0 puntos) paremo:0	
	11.2 Uso de mano de obra local.	0,00

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

16. Agricultor/a profesional





ANEXO III



Subcriterios: No. 11.2 Uso de mano de obra local. (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
11.3 Domicilio social	0,00
Subcriterios: No. 11.3 Domicilio social (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
12. Factor innovador del proyecto	0,00
Subcriterios: No. 12. Factor innovador del proyecto (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
13. Certificaciones de calidad	5,00
Subcriterios: Sí. 13. Certificaciones de calidad (5 puntos) Puntuación autobaremo:5 Aceptada: 5	
14. Cooperación networking y capital relacional	0,00
Subcriterios: No. 14. Cooperación networking y capital relacional (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
15. Explotación prioritaria	10,00
Subcriterios: Sí. 15. Explotación prioritaria (10 puntos) Puntuación autobaremo:10 Aceptada: 10	





ANEXO III



Subcriterios:

Sí. 16. Agricultor/a profesional (10 puntos) Puntuación autobaremo:10 Aceptada: 10

PUNTUACIÓN TOTAL





ANEXO III



Convocatoria: 2020 (2020)

Línea de ayuda (código): Apoyo al sector agrario, agroalimentario o forestal (OG2PS4)

Nº Expediente: 2020/CA02/OG2PS4/071

Solicitante: VIÑA SAN FRANCISCO DE PAULA, SL

NIF/CIF Solicitante: B86687233

Título del Proyecto: MEJORA EN LA MAQUINARIA PARA EXPLOTACIÓN DE VIÑA

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 - 2020.

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.1 Inversiones	8,00
Subcriterios: Sí. 1.1 Inversiones (8 puntos) Puntuación autobaremo:8	
1.2 Sensibilización/Difusión	2,00
Subcriterios: Sí. 1.2 Sensibilización/Difusión (2 puntos) Puntuación autobaremo:2	
2.1 Promotora Mujer	9,00
Subcriterios: Sí. 2.1 Promotora Mujer (9 puntos) Puntuación autobaremo:9	
2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres	6,00
Subcriterios: Sí. 2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres (6 puntos) Puntuación autobaremo:6	
3.1 Promotor/a joven	0,00







	invierte en las zonas rarai
Subcriterios: No. 3.1 Promotor/a joven (0 puntos) Puntuación autobaremo:0	
3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud	0,00
Subcriterios: No. 3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud (0 puntos) Puntuación autobaremo:0	
4.1 Empleo creado por cuenta propia	0,00
Subcriterios: 1 empleo. 4.1 Empleo creado por cuenta propia (10 puntos) Puntuación autobaremo:10 Valor técnico cambiado: 0	
4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0	
4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0	
4.4 Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.4 Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0	
4.5 Nº de empleo estable mantenido. (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.5 Nº de empleo estable mantenido. (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0	
5.2 Uso de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR	3,00







Subcriterios:	
Sí. 5.2 Uso de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR (3 puntos)	
Puntuación autobaremo:3	
5.3 Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o sectores profesionales relacionados	2,00
Subcriterios: Sí. 5.3 Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o sectores profesionales relacionados (2 puntos) Puntuación autobaremo:2	
Puntuacion autobaremo.2	
6. Innovación social	0,00
Subcriterios:	
Sí. 6. Innovación social (5 puntos) Puntuación autobaremo:5	
Valor técnico cambiado: 0	
11.1 Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales	3,00
Subcriterios: Sí. 11.1 Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales (3 puntos) Puntuación autobaremo:3	
11.2 Uso de mano de obra local.	4,00
Subcriterios: Sí. 11.2 Uso de mano de obra local. (4 puntos) Puntuación autobaremo:4	
11.3 Domicilio social	0,00
Subcriterios: No. 11.3 Domicilio social (0 puntos) Puntuación autobaremo:0	
12. Factor innovador del proyecto	5,00
Subcriterios: Sí. 12. Factor innovador del proyecto (5 puntos) Puntuación autobaremo:5	
13. Certificaciones de calidad	0,00



0,00

0,00

0,00

42,00



ANEXO III

	* 100
Europa	-
Europa Invierte en las	zonas rurales

Sı			

No. 13. Certificaciones de calidad (0 puntos) Puntuación autobaremo:0

14. Cooperación networking y capital relacional

Subcriterios:

No. 14. Cooperación networking y capital relacional (0 puntos)

Puntuación autobaremo:0

15. Explotación prioritaria

Subcriterios:

No. 15. Explotación prioritaria (0 puntos)

Puntuación autobaremo:0

16. Agricultor/a profesional

Subcriterios:

No. 16. Agricultor/a profesional (0 puntos)

Puntuación autobaremo:0

PUNTUACIÓN TOTAL





ANEXO III



Convocatoria: 2020 (2020)

Línea de ayuda (código): Apoyo al sector agrario, agroalimentario o forestal (OG2PS4)

Nº Expediente: 2020/CA02/OG2PS4/072 Solicitante: TARBISSANA SLU

NIF/CIF Solicitante: B91536532

Título del Proyecto: AOVE ECOLÓGICOS TARBISSANA

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 - 2020.

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.1 Inversiones	8,00
Subcriterios: Sí. 1.1 Inversiones (8 puntos) Puntuación autobaremo:8 Aceptada: 8	
1.2 Sensibilización/Difusión	2,00
Subcriterios: Sí. 1.2 Sensibilización/Difusión (2 puntos) Puntuación autobaremo:2 Aceptada: 2	
2.1 Promotora Mujer	9,00
Subcriterios: 5í. 2.1 Promotora Mujer (9 puntos) Puntuación autobaremo:9 Aceptada: 9	
2.2 El provecto introduce medidas o acciones positivas para las muieres	0.00





_	1
Europa	
Invierte en las	zonas rurales

	invierte en las zonas rural
Subcriterios: Sí. 2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres (6 puntos) Puntuación autobaremo:6 Modificada: 0	
3.1 Promotor/a joven	0,00
Subcriterios: No. 3.1 Promotor/a joven (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud	0,00
Subcriterios: No. 3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.1 Empleo creado por cuenta propia	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.1 Empleo creado por cuenta propia (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)	3,00
Subcriterios: 1 empleo. 4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs) (3 puntos) Puntuación autobaremo:3 Aceptada: 3	
4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs)	1,50
Subcriterios: 1 empleo. 4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs) (1,5 puntos) Puntuación autobaremo:1,5 Aceptada: 1,5	
4.4 № empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)	0,00

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

11.2 Uso de mano de obra local.





ANEXO III



		invierte en las zonas rural
Subcriterios: 0 empleos. 4.4 Nº empleos c Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs) (0 puntos)	
4.5 Nº de	empleo estable mantenido. (UTAs)	1,00
Subcriterios: 1 empleo. 4.5 № de empleo Puntuación autobaremo:1 Aceptada: 1	estable mantenido. (UTAs) (1 puntos)	
	de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos os, facilitada por el GDR	3,00
Subcriterios: Sí. 5.2 Uso de NT en la elabo puntos) Puntuación autobaremo:3 Aceptada: 3	oración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR (3	
	ficación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en con el sector del proyecto y/o sectores profesionales relacionados	0,00
Subcriterios: No. 5.3 Cualificación y/o form sectores profesionales relaci Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	nación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o onados (0 puntos)	
6. Innova	ción social	0,00
Subcriterios: Sí. 6. Innovación social (5 pu Puntuación autobaremo:5 Modificada: 0	intos)	
11.1 Pres	sencia en el proyecto de empresas proveedoras locales	3,00
Subcriterios: Sí. 11.1 Presencia en el proy Puntuación autobaremo:3 Aceptada: 3	recto de empresas proveedoras locales (3 puntos)	

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE





ANEXO III



Subcriterios:

No. 11.2 Uso de mano de obra local. (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0

11.3 Domicilio social

0,00

Subcriterios:

No. 11.3 Domicilio social (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0

12. Factor innovador del proyecto

13. Certificaciones de calidad

5,00

Subcriterios:

Sí. 12. Factor innovador del proyecto (5 puntos)

Puntuación autobaremo:5

5,00

Subcriterios:

Sí. 13. Certificaciones de calidad (5 puntos)
Puntuación autobaremo:5

14. Cooperación networking y capital relacional

0,00

Subcriterios:

No. 14. Cooperación networking y capital relacional (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0

15. Explotación prioritaria

10,00

Subcriterios:

Sí. 15. Explotación prioritaria (10 puntos) Puntuación autobaremo:10 Aceptada: 10

16. Agricultor/a profesional

10,00

Subcriterios:

Sí. 16. Agricultor/a profesional (10 puntos) Puntuación autobaremo:10 Aceptada: 10

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE





ANEXO III



PUNTUACIÓN TOTAL





ANEXO III



Convocatoria: 2020 (2020)

Línea de ayuda (código): Apoyo al sector agrario, agroalimentario o forestal (OG2PS4)

Nº Expediente: 2020/CA02/OG2PS4/073
Solicitante: JAVIER CABALLERO PEREA

NIF/CIF Solicitante: ****1765*

Título del Proyecto: MEJORA EXPLOTACION JAVIER CABALLERO

Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 - 2020.

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.1 Inversiones	8,00
Subcriterios: Si. 1.1 Inversiones (8 puntos) Puntuación autobaremo:8 Aceptada: 8	
1.2 Sensibilización/Difusión	0,00
Subcriterios: No. 1.2 Sensibilización/Difusión (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
2.1 Promotora Mujer	0,00
Subcriterios: No. 2.1 Promotora Mujer (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres	0,00





_	1
Europa	
	s zonas rurales

	invierte en las zonas rural
Subcriterios: No. 2.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
3.1 Promotor/a joven	7,00
Subcriterios: Sí. 3.1 Promotor/a joven (7 puntos) Puntuación autobaremo:7 Aceptada: 7	
3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud	0,00
Subcriterios: No. 3.2 El proyecto introduce medidas o acciones positivas hacia la juventud (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.1 Empleo creado por cuenta propia	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.1 Empleo creado por cuenta propia (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.2 Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs)	0,00
Subcriterios: 0 empleos. 4.3 Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.4 Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)	0,00

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE







	milette cirtas zonas rate
Subcriterios: 0 empleos. 4.4 Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs) (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
4.5 Nº de empleo estable mantenido. (UTAs)	0,00
Subcriterios: 1 empleo. 4.5 № de empleo estable mantenido. (UTAs) (1 puntos) Puntuación autobaremo:1 Modificada: 0	
5.2 Uso de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyecto productivos, facilitada por el GDR	os 3,00
Subcriterios: Sí. 5.2 Uso de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos productivos, facilitada por el GDR (3 puntos) Puntuación autobaremo:3 Aceptada: 3	
5.3 Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o sectores profesionales relacionados	0,00
Subcriterios: Si. 5.3 Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o sectores profesionales relacionados (2 puntos) Puntuación autobaremo:2 Aceptada: 0	
6. Innovación social	5,00
Subcriterios: Sí. 6. Innovación social (5 puntos) Puntuación autobaremo:5 Aceptada: 5	
11.1 Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales	0,00
Subcriterios: No. 11.1 Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
11.2 Uso de mano de obra local.	0,00

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

16. Agricultor/a profesional





ANEXO III

	-
Europa	
	s zonas rurales

Subcriterios: No. 11.2 Uso de mano de obra local. (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
11.3 Domicilio social	3,00
Subcriterios: Si. 11.3 Domicilio social (3 puntos) Puntuación autobaremo:3 Aceptada: 3	
12. Factor innovador del proyecto	0,00
Subcriterios: No. 12. Factor innovador del proyecto (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
13. Certificaciones de calidad	5,00
Subcriterios: Si. 13. Certificaciones de calidad (5 puntos) Puntuación autobaremo:5 Aceptada: 5	
14. Cooperación networking y capital relacional	0,00
Subcriterios: No. 14. Cooperación networking y capital relacional (0 puntos) Puntuación autobaremo:0 Aceptada: 0	
15. Explotación prioritaria	10,00
Subcriterios: Sí. 15. Explotación prioritaria (10 puntos) Puntuación autobaremo:10 Aceptada: 10	





ANEXO III



Subcriterios:

Sí. 16. Agricultor/a profesional (10 puntos) Puntuación autobaremo:10 Aceptada: 10

PUNTUACIÓN TOTAL